BOLETÍN 02-26

Premio de Literatura Rafael Landívar

BOLETÍN LANDIVARIANO

Nace el Premio de Literatura Rafael Landívar

Una iniciativa que honra el legado del poeta guatemalteco y fomenta la creación literaria contemporánea en el país.

La Universidad Rafael Landívar (URL) lanzó la primera edición del Premio de Literatura Rafael Landívar, un certamen anual que busca reconocer y promover la producción literaria guatemalteca, al tiempo que rinde homenaje a la figura del poeta que da nombre a esta casa de estudios.

Este premio nace del compromiso institucional de la URL con la conservación, ampliación y divulgación del patrimonio cultural guatemalteco, dentro y fuera de sus fronteras. Con lo cual se reafirma la misión universitaria de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, crítica y humanista, en este caso a través de la palabra escrita.

Acercamiento a la vida y obra de Rafael Landívar

Rafael Landívar (1731–1793), poeta guatemalteco y jesuita, es autor de la *Rusticatio Mexicana* (1781), una de las obras más relevantes de la poesía neolatina hispanoamericana. Escrita en latín durante su exilio en Bolonia, Italia, este libro constituye un mural poético que exalta la riqueza geográfica y cultural de América, en un momento histórico marcado por diversos prejuicios eurocéntricos.

A través de su escritura, Landívar recuperó su tierra, construyó una visión de identidad americana y proyectó en la juventud la responsabilidad de ser agente histórico de su propio futuro. Su legado literario y humanista inspira hoy a esta universidad que lleva su nombre y orienta su vocación y labor en materia de educación, investigación y proyección.

"Landívar ya forma parte de nuestra memoria y archivos culturales. Frente a la mirada eurocéntrica prejuiciosa e ignorante que todavía predominaba en algunos círculos intelectuales en pleno Siglo de las Luces, Landívar estratégicamente dio una respuesta artística", expresó la doctora Lucrecia Méndez de Penedo, directora de la Cátedra Rafael Landívar, quien además destaca el aporte del poeta a la literatura universal.

Landívar en su "exhortación a los jóvenes" los motiva a cultivar lo mejor de sí mismos mediante el esfuerzo y la persistencia hacia el futuro.

Dra. Lucrecia Méndez de Penedo, directora de la Cátedra Rafael Landívar

Más que un premio: una plataforma para la cultura guatemalteca

Desde su identidad ignaciana, Landívar entiende la literatura como un espacio de reflexión crítica, memoria histórica y construcción simbólica de nación. Promover la palabra escrita es también promover pensamiento, diálogo y sensibilidad frente a los desafíos contemporáneos.

Al dar el nombre de Rafael Landívar a este premio literario, la URL reconoce el valioso aporte de la palabra landivariana a la cultura guatemalteca, constituida por el archivo de imaginarios colectivos y memoria histórica.

Por tanto, al evocar la figura y obra de Landívar se busca motivar la práctica escritural de autoras y autores guatemaltecos contemporáneos, a quienes se dirige esta convocatoria.

Este concurso se constituye como una plataforma de impulso a la creación contemporánea y un espacio para fortalecer el acervo cultural del país.

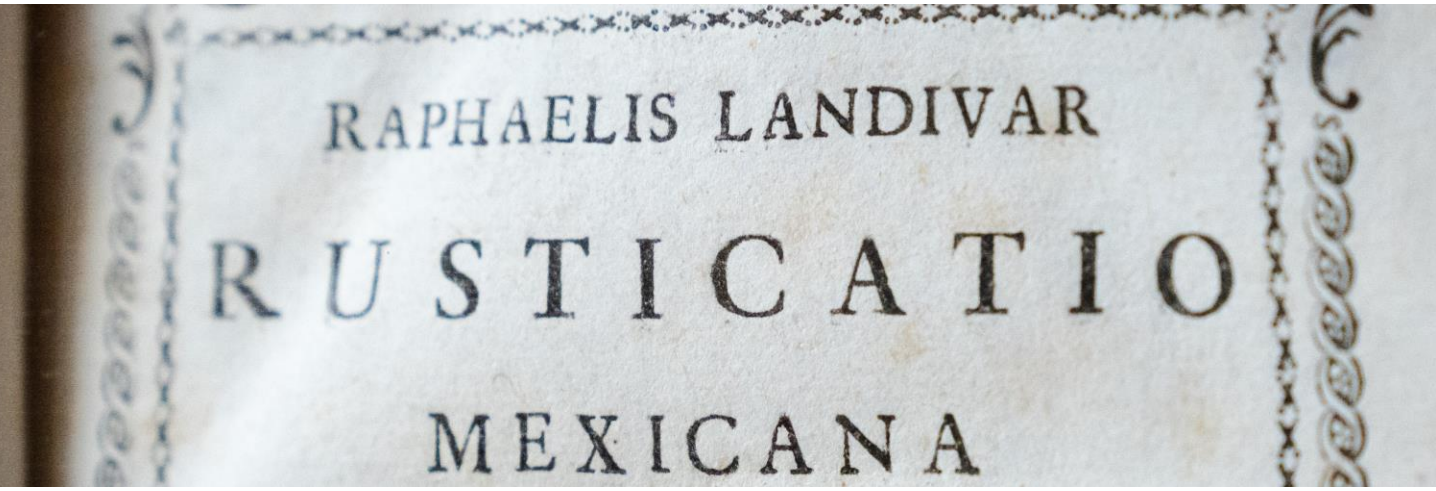

Un certamen congruente con la misión landivariana

El Premio de Literatura Rafael Landívar surge en un contexto de fortalecimiento del sistema editorial de la URL, y de la aprobación de la Política Editorial Universitaria en 2025, ya que “tanto la política como el premio son coherentes con las funciones sustantivas de la Universidad, su identidad, sus fines y su misión como institución jesuita, que es contribuir a construir y sostener el bien general, y por extensión el patrimonio cultural nacional y universal”, expresó la magíster Belinda Ramos Muñoz, directora de Gestión de la Producción y Difusión Editorial (Diged).

Lineamientos del certamen 2026

La entrega del premio será de forma anual y galardonará rotativamente obras de poesía, teatro, narrativa y ensayo. En esta primera edición, el premio está dedicado a la poesía. Podrán participar, en ese sentido, escritoras y escritores guatemaltecos —de origen o nacionalizados— mayores de 18 años, sin distinción de género, origen u otras condiciones. Las obras deberán ser originales, completamente inéditas, libres del uso de inteligencia artificial, y no haber sido premiadas ni estar en proceso de publicación o concurso.

De las bases se destaca de manera general la siguiente información:

- Período de recepción: del 17 de febrero al 31 de mayo de 2026.
- Extensión del poemario: de entre 700 y 1,000 versos.
- Temática y estilo: libres.
- Escrito en español o en otro idioma nacional reconocido por la Ley de Idiomas Nacionales (con traducción al español en el mismo documento).
- Presentación digital mediante seudónimo y plica a través del correo: premiolandivar2026@url.edu.gt

Premio de Literatura Rafael Landívar

Bases completas

https://bit.ly/BasesPremioLandívar

El galardón incluye un diploma de reconocimiento y la publicación de la obra a través de la Dirección de Gestión de la Producción y Difusión Editorial (Diged), que se imprimirá con el sello editorial Cara Parens y Q 30,000 (treinta mil quetzales), libres de impuestos.

La ceremonia de premiación se realizará en octubre de 2026, en el marco de las actividades conmemorativas del nacimiento de Rafael Landívar y el aniversario de la Universidad.

Para consultas, las personas interesadas pueden escribir al correo: **vrip-diged@url.edu.gt** o al teléfono: **(502) 2426-2626**, extensión **3126**.

Departamento de Comunicación Estratégica

Vanesa Chilel – Encargada de Relaciones Públicas
PBX: (502) 2426-262,6 extensión 2820
Móvil: (502) 4154-0546
evchilel@url.edu.gt / relacionespublicas@url.edu.gt

Universidad Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala